

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

CAS TEMPORAL N° 0545 - 2024 -SENASA - MOQUEGUA

Contratación Administrativa de Servicios de: Uno (a) Analista Intermedio en Sanidad e Inocuidad de Productos Agrícolas

Se hace de conocimiento a los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada por el Comité de Selección a la documentación presentada, se obtuvo el siguiente resultado:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	MONTALBAN HINOJOSA LIZBETH MARISSA	45.00	APROBADO/A
2	CRUZ ZEVALLOS ROSSMARY	41.00	APROBADO/A
3	CRUZ CASAS WELIAM FREDE	35.00	APROBADO/A
4	COLQUE YUPANQUI CARLOS ALBERTO	0.00	NO APROBADO/A*
5	DEL CASTILLO SALAZAR ALEXANDER JOSÉ	0.00	NO APROBADO/A*
6	LAYME MAMANI DAVID RICARDO	0.00	NO APROBADO/A*
7	MAMANI RAMOS UBER MERCY	0.00	NO APROBADO (No presentó documentación sustentatoria)

* Cuando el candidato no cumple con las formalidades requeridas en las bases o no presente evidencia del cumplimiento de los requisitos mínimos (la calificación es "0")

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **APROBADO** debe asistir a la **Entrevista Personal según detalle:**

Fecha: 21 de mayo de 2024.

Horario: 10:00 a.m.

Modalidad: Virtual, a través de la sala de reunión siguiente:

Enlace para acceder: <https://us02web.zoom.us/j/83884730841?pwd=dnN5VldlZmdlQ3cybzZJejkuOURNdz09>

ID de reunión: 838 8473 0841

Código de acceso: 930746

Tomar en cuenta:

- El candidato para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).



- El candidato debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 20 de mayo de 2024.